

Guayaquil, Marzo 27 de 1.996

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
BAHIA DEL HOGAR S.A. (BADHOSA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

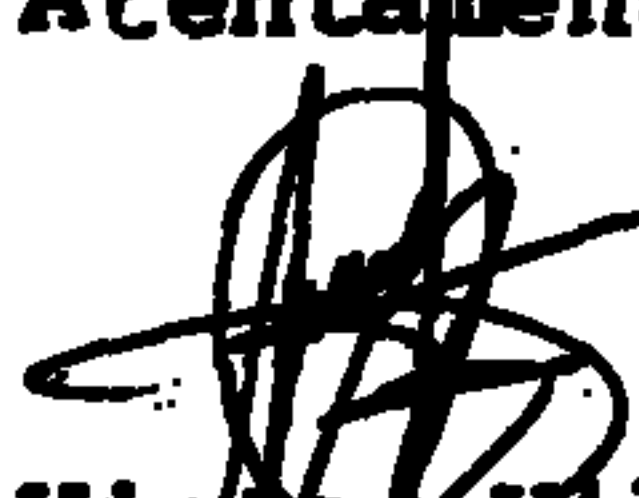
Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa "BAHIA DEL HOGAR S.A. (BADHOSA), me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuado por la Gerente sra. Leticia Aguirre Valdiviezo ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía - cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Después de efectuar la revisión de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1.995 puedo indicar lo siguiente:
- Que en este ejercicio la empresa ha tenido movimiento comercial y se espera llevar a cabo su actividad económica el próximo período.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Victor Villegas Núñez
COMISARIO